

Año XXXII Santa Isabel 24 de Noviembre de 1935 Núm. 897

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—La Novena de la Ida. Concepción—Realidades Coloniales IV.—Etnografía e historia—¿Dos mil leprosos en el Continente Español?—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Pasaje regresado en el Fernando Poo—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

La Rma. Madre Josefa Cané Superiora General de las Religiosas Concepcionistas que actualmente se halla en la Colonia y de quien hicimos eco en nuestro número anterior en el artículo titulado "Revisando una obra"

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 25 L. Ss. Moisés presb.; y Catalina vg. y m.
 26 M. Ss. Pedro, Fausto, Didio, y Esiquio mrs.
 27 M. Ss. Basilio, Auxilio mrs. y Severino mj.
 28 J. Ss. Rufo, Félix, Pedro, y Andrés mrs.
 29 V. Ss. Saturnino, Blas, y Filomeno mrs.
 30 S. Ss. Andrés aptol., Cástulo, y Maura mrs.

D I C I E M B R E

- 1 D † Sr. Eloy ob. Nahún, prof. y Lucio, m.

La NOVENA de la INMACULADA.

El 30 de los corrientes, siguiendo la tradicional costumbre de nuestro pueblo, se dará comienzo en la Santa Iglesia Catedral, a la Novena de la Ida. Concepción. Los cultos, como en años anteriores, serán solemnísimos, haciéndose un verdadero esfuerzo por que todo, el acto, la ornamentación, el canto, el púlpito, constituya un verdadero homenaje al gran misterio de la Concepción sin mancha de la gran Madre de Dios. Nosotros esperamos que la concurrencia, notable por el número y lo selecto del público que la constituya, coronará con esplendor la Novena.

Nosotros invitamos a todos, por lo que es el acto en sí y por lo que ello pueda influir en nuestro espíritu, a su asistencia: nada perderemos y en cambio podemos ganar mucho.

Hemos de convencernos todos, que es una necesidad que imperiosamente reclama nuestro espíritu, el que, dando un alta a los asuntos de la tierra, a la especulación, al negocio, a las ansias de algo mejor, busquemos, en la elevación del sentimiento y de la piedad, algo y mucho, que está sobre todo eso, y es más valioso y regenerador: a ello nos llevará el ambiente, el sentimiento y la idea, que preside e informa sobrenaturalmente la Novena, a cuyos actos llamaré yo el verdadero reclamo a la vida del espíritu cristiano. Las almas, cansadas y desengañadas de lo de abajo buscan ineludiblemente lo de arriba: la dirección nos la señalará la Novena.

Realidades Coloniales

IV.

Entre los llamados problemas coloniales, que en el correr de los años se han planteado en la Colonia, quizás no haya uno que lo encontremos más preterido, que el que titularemos de las *Jefaturas Indígenas*.

Somos de los que creen que en materia de colonización práctica, no se debe desconocer y apreciar el valor moral de lo que llamaremos las Jefaturas indígenas, por comprender con ese concepto un conjunto de procedimientos encaminados a la cultura social y vida civil del indígena por el indígena. Todas las naciones coloniales, no sólo las han mantenido dentro de sus territorios y mandatos, sino que las han organizado, las han revestido de autoridad y condiciones de mando sí, pero al mismo tiempo, ha ido inherente a su ejercicio el carácter social de la responsabilidad ante la ley; se han preocupado por sus hombres, procurando la selección y la formación: esas instituciones sociales, de tradicional abolengo en los pueblos coloniales, son un valioso instrumento de penetración pacífica, de entente cordial y de compenetración, puesto en manos de la potencia colonizadora.

Las Jefaturas Indígenas son algo real por su espíritu tradicional, de tal manera que ellas constituyen el eje de la organización de las sociedades aborígenes del país; y son a su vez algo intangible en su organización, teniendo en una u otra forma su jefe al que respeta, venera y acata el indígena: toda la política y diplomacia de la administración está en aprovechar de tal manera esa fuerza tradicional de las razas y esas costumbres, que al plasmarla en el nuevo orden de cosas que trae la civilización moderna, sirvan ellas como de puente natural de comunicación entre lo que paulatinamente se irá y lo que con la nueva cultura social lo ha de sustituir: así se van operando con naturalidad las transformaciones de estos pueblos y su evolución social.

Como las otras potencias, nosotros al llegar a este país, encontramos unas instituciones sociales, más o menos perfectas: más o menos rudimentarias; pero, que al fin, eran instituciones sociales que se hallaban en marcha: tenían su jerarquía; sus normas

de justicia y su organización guerrera; su estructura estaba sostenida, más que por la autoridad de la fuerza, por la fuerza de la autoridad, que residía fundamentalmente en uno y por delegación en varios: ese principio de autoridad estaba asesorado por un Consejo de mayores: esa organización fué un hecho.

Nuestros primeros expedicionarios, se dieron cuenta de ese estado social y de todo su valor, y pusieron de acuerdo con él al poner sus pies en esta tierra fecunda: precisamente en esa mutua inteligencia se basa la razón fundamental de nuestra soberanía sobre él: tomaron posesión nuestros compatriotas del país, no con actos de agresión y a modo de conquista, sino mediante la expresión libérrima de la voluntad de aquellos representantes natos del poder y de la propiedad territorial, aceptada por el representante de nuestra autoridad: fué nuestra toma de posesión la penetración pacífica en medio de un pueblo, que al proclamarse nuestra soberanía no renunciaba por eso dentro de ella al derecho que le asistía de gobernarse: por eso ha sostenido siempre como una tradición popular heredada de sus mayores, sus Jefaturas, contenidas dentro de una organización más amplia, más moderna y más perfecta.

Nuestros mayores al hacerse cargo de este país contrajeron moralmente el compromiso de conservar fundamentalmente su estructura: compromiso que vemos incorporado a las leyes coloniales, cuando hablan éstas de los usos y costumbres indígenas que pueden conservar.

Este compromiso, como alcanzaba aquellas generaciones pasadas, alcanza también a las nuestras, cuyo espíritu, como un legado de justicia, debemos recoger los que nos llamamos coloniales hoy, y de un modo especial quienes a aquellos representan. Una administración será tanto más colonial, cuanto más se adapte en sus instituciones y procedimientos al medio ambiente en que debe moverse, y más se inspire en aquella fórmula de sano colonialismo: "gobernar al indígena por medio del indígena" todo lo que sea salirse de esa esfera prudencial es actuar fuera del ambiente y del verdadero punto de vista colonial. En nuestro artículo anterior, enjuiciando nuestra administración la veíamos más metropolitana que colonial, nos fijába-

mos al hacer esta afirmación en que actuaba aquella dejando al margen la cooperación de las fuerzas indígenas, que aparecen en nuestra administración en su mínimum de expresión: aquella adaptación resulta más económica y más colonial; y, porque lo es así, la vemos en vigor en los países coloniales, en los que la acción inmediata y de contacto se deja sentir en el indígena mediante la acción del mismo: siempre que hemos oído hablar de atracción indígena, nos ha ocurrido esta orientación, que sin mermar los prestigios y categorías de la autoridad colonial, en su ejercicio toma como instrumento de acción a los elementos del país.

Nosotros tenemos jefaturas indígenas: las ha habido siempre, así en la Isla como en el Continente; pero, desde que desaparecieron aquellos jefes, que cuanto tenían de más antiguos tanto más tenían de prestigiosos y que se llamaron, por ejemplo. Moka, Sas, etc., en la Isla, y Bonkoro, Ngasa, Rogobongo, etc., en el Continente, ¿qué ha quedado...? Espiritualmente nada: realmente, una pobre significación de Jefatura: y tengamos en cuenta que esos jefes, han sido, con muy rara excepción, apoyos de nuestra dominación, aprovechándose ésta de ellos como de valioso elemento para el desarrollo de la política de atracción indígena.

Nuestros Jefes de hoy no significan nada, ni en el orden político, ni en el social, ni en el económico: todo se reduce a un nombramiento oficial, a su consiguiente preeminencia que no luce, a dirimir de soslayo y sin efectos jurídicos ciertas palabras de menor cuantía y nada más: como insignia ostentan en determinadas ocasiones una placa.

Desde un principio no dimos el verdadero valor a las jefaturas; y si entonces los titulares se mantuvieron en su significación íntegra, fué debido al prestigio personal que arrastraban de atrás; no porque el nuevo estado de cosas se lo concediera.

Hoy, que parece que todo lo anima un espíritu de subyugación, nosotros deseáramos que nuestra legislación social indígena se orientara por esas corrientes: ello sería más colonial, ya que asociaría la masa indígena a la administración subordinada del país, y esa mayoría se sentiría satisfecha, al verse en su vida civil en un íntimo contacto con los de su misma raza, y al deslumbrar un horizonte más extenso a sus aspiraciones de cultura y de ciudadanía.

Tenemos una obra legislativa indígena, sobre trabajo, sanidad y otros puntos de colonización; pero sobre esta materia que estimamos importante, nada: creemos urge una legislación sobre el particular, que abarque, con el funcionamiento legal de esas Jefaturas, la creación de tribunales indígenas, y mixtos para sus asuntos propios, formados por personas de solvencia: ello facilitaría mucho la administración colonial y simplificaría los procedimientos: se iría a la formalización de la vida en los centros de población, grandes o pequeños, se descentralizaría la administración y se daría vida económica y civil a los pueblos.

Para ello, los Jefes deberían ser verdaderos Jefes; pocos en número y seleccionados: deberían gozar de autoridad y responsabilidad; y estar asesorados de una formación práctica y de un gran sentido común, y retribuidos: deberían tener a su vez un consejo.

Que no existen individuos en estas condiciones? ¿qué es lo que hemos hecho para que existan . . .? ¿qué ilusiones o alicientes les hemos hecho concebir para que los haya?

Y cuando no, se forman: siempre estamos a tiempo para ello; y entre tanto; se aprovecha lo más selecto y aprovechable: se organiza un buen plan de administración a base de lo que ha de hacer el indígena, ... y a actuar.

Rulaz.

ETNOGRAFIA E HISTORIA

¿Abisinia o Etiopía?—Rasgos de sus principales razas. Los legendarios dominios de Salomón y la Reina de Saba. Los «Amhara» y los «Gallas».—Las gestas de Menelick II.—La unidad del Imperio Etiópico.

(Continuación)

Los somalíes presentan una gran diversidad de rasgos, tanto en el colorido como en su constitución física, pues, desde el color café bastante claro hasta el intenso negro de los etíopes, se observa una constante oscilación. Los somalíes ocupan todo el litoral que hoy se halla comprendido por las posesiones de Francia, Inglaterra e Italia. Pero aun así se observa cómo los del litoral se parecen a los árabes y en cambio los de la frontera occidental a los gallas, de los que más adelante hablaremos.

En cuanto a los Gaas, han ido infiltrán-

dose hacia el macizo etíope y han llegado a convivir con los Semitas. Quizá un buen motivo que les ha favorecido grandemente ha sido su laboriosidad, pues mientras los dos primeros son enemigos acérrimos del trabajo, como cosa indigna, los Gaas se han dedicado con bastante afición a la agricultura, lo que ha atenuado su peculiar ferocidad guerrera.

Vamos a ocuparnos ahora de los Semitas, que son los que ocupan el gran macizo etíope y dominadores de las demás razas. Se consideran estos los etíopes puros y según ellos, fueron los encargados por Saomón de acompañar a Menelik I en su entrada a Etiopía. Sobre los legendarios amores de Salomón y la Reina de Saba se han forjado infinitas de épicas historias. Suponen también los indígenas que Menelik robó a su padre el Arca de la Alianza y que en unión de una copia de la ley la llevó a Azum, antigua capital de Etiopía. De entre esta nube confusa y vaporosa, mezcla de historia y de leyenda, se destaca como un hecho cierto la conversión de los etíopes semitas al Cristianismo. Pero las sectas y las herejías de las Iglesias de Oriente envolvieron al mocizo de Etiopía aislándola por completo del resto de Europa y durante mil años nada se supo de aquellas altas mesetas y sólo la leyenda del «Preste Juan de las Indias» consiguió volar a través de las zonas infestadas por las tribus árabes.

Los semitas comprendían dos grandes pueblos: los «Amhara» y los «Gol-los». Los primeros se consideran los depositarios del poder que fundan en su aristocracia de origen y siendo el pueblo dominante, de él salen los gobernantes y altos dignatarios. Este poder lo han compartido siempre con los Gallas y juntos lucharon para defenderse de los constantes acosos de que eran objeto por parte de las demás razas. Se puso fin a estas luchas bajo el imperio de Menelik II, quien, conquistando y sometiendo a todos los demás pueblos bajo su dominio, estableció la unidad del Imperio etíopico.

Ambos son pueblos guerreros—de figura esbelta y piel bronceada, del moreno obscuro al negro intenso—que han procurado mantener siempre a notable distancia los pueblos conquistados por considerarlos inferiores y, como a tales, les confieren toda clase de trabajos—comercio, agricultura, etc.—que. por

otra parte ellos se consideran indignos de ejercer.

Así tenemos tribus como los «gurugais», emigrantes y dispuestos a vender sus brazos a cualquiera, a los que pertenecen la mayoría de los obreros de Addis Abeba. Hay multitud de estas razas nómadas. Los «chankalas», por ejemplo, proporcionan la mayor cantidad de mercancía a los traficantes de esclavos. Y así podríamos ir enumerando cada una de las tribus en sus diversos aspecto y características.

(Continuará)

¿DOS MIL LEPROSOS EN EL CONTINENTE ESPAÑOL?

El precedente enunciado, quizás parezca al lector una exageración, (ojalá fuera así), pero por los datos que voy a apuntar se convencerá de que la realidad es más grave. Como profanos no tratamos de describir si es o no es científicamente lepra; lo cierto es que existe una enfermedad, que los naturales llaman *Zam o ngoman* y nosotros traducimos por lepra, que produce estragos horribles en las víctimas atacadas de la misma.

Muchos lectores tendrán conocimiento del grupo de leprosos, más de 300, de Nloayong, cerca de Ayantang, que buscan la salud que dudo les pueda proporcionar, el curandero Ngama Edú.

Hace unos meses fueron reunidos, cerca del río Klé, en Ebebiyín, por la fuerza, digna de mejor acierto práctico, más de 600 leprosos y conste que no están todos los de dicha zona o Administración; pues quedaron varios en el distrito de Mongomo. Además en las cercanías de Bidzabidzan existe un pueblo de ellos, denominado *Ndzengéning* o el que busca la vida, que consta de un centenar de leprosos,

En la ribera norte del río Benito entre los poblados de Bilabilaba y Meseng, existía el año pasado una reunión de leprosos. Según recientes noticias, se está formando otro pueblecito en el camino de Ebazok a Mayoq. En Ndagéng cerca de Mikomeseng, se han reunido media docena, esperando, dicen ellos que el Gobierno ponga una leprosoría, según noticias que ellos se han oído. En los Bimbilis son raros los pueblos que no cuenten

uno o más leprosos y conste que pasan de cien los poblados. En Afizok, por ejemplo, hay unos seis; en Mbut cuatro, & &.

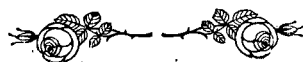
No hay que adentrarse al bosque para encontrarse con esos seres humanos tan esqueléticos y dignos de compasión. En la misma carretera, de Niefang a Mikomeseng y de Ebebiyín y de Ebebiyín a Mongomo, si se examinan bien y detenidamente los pueblos, se encuentran muchos leprosos, más o menos atacados, pero no estando reconocidos, como debieran de estar, ellos tampoco quieren reconocerse por leprosos, y la enfermedad va adelantando en su organismo y contagiándose a sus compaisanos y así en donde el año pasado había un leproso, en este año ya aparecen dos o tres, y conste que no escribimos de memoria sino por lo que hemos visto y palpado en las excursiones por el bosque

Sabemos de fuente autorizada y también de ciencia propia, que en la parte sur del Benito también existe la lepra. En Babás, cerca de Akonibe hay varios leprosos; en las orillas del Nta, afluente del Benito, se está formando un pueblecito de leprosos, según me lo ha afirmado un testigo de vista.

Vista la ineficacia de los potingues o medicamentos indígenas, por los progresos de la enfermedad, urge, sin duda, una campaña inteligente, eficaz y práctica para exterminar el bacilo de la lepra o por lo menos acorralarlo. De lo contrario vistas las bajas humanas que produce esta y otras enfermedades endémicas y el consentir que las fuentes de la vida, o sea las mujeres que crían, se agoten o sequen dedicándose a trabajos, propios de hombres, (1) la cuestión de los braceros cada día será más difícil de solucionar y los intereses de la Colonia no podrán prosperar.

Fangófilo.

1) Hemos oído de gente fidedigna, que lo han leído, que en Mbam, Campamento del Camerón, cercano a Ebebiyín, hay un letrero en el que se prohíbe dedicar a trabajos pesados a las mujeres que crían o están embarazadas.



NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nueva Reorganización Colonial.—Por radio, procedente de la Unión de Agricultores y recibido en esta el 19 de los corrientes se comunica a nuestra Agricultura lo siguiente: "Gaceta 17 corriente publica reorganización Colonia y atribuciones Gobernador.—Serán estas: Formular presupuestos Colonia: Relacionarse con autoridades de otras Colonias: Mediante colaboración Gobernador y Secretaría presentará Pre. idencia planes generales colonización. Cámaras serán consultadas presupuestos y planes generales de los diversos servicios y regimen de concesiones. Las Misiones necesitarán autorización del Gobernador, no pudiendo ejercerlas más que españoles. No se admite recursos de alzada contra resoluciones Gobernador."

Como se desprende del radio transcrito, se trata de una reorganización la que naturalmente alcanzará a los servicios coloniales, en los que suponemos se reflejarán los principios que regulan la ley de restricciones.

Reintegración.—Ha sido reintegrado por Oficio del Gobierno General a sus servicios de Médico—Cirujano del Hospital de Santa Isabel Don José del Val. Es muy del dominio público la reputación profesional de Dr. del Val, para que nosotros intentemos encomiarla; hablan muy alto sus mismos servicios y las Memorias publicadas en Revistas de la facultad.

Celebramos el hecho y hacemos votos porque el Dr. del Val desde su sala de Cirugía, venga a continuar su hermosa obra para bien de todos, y buen nombre de nuestros profesionales.

El Defensor. Este bisemanario colonial, que ha venido publicándose varios años en Santa Isabel, ha cesado en su publicación debido sin duda a la crisis por que atravesamos y que se deja sentir sensiblemente en todos los órdenes de la vida.

Sentimos su desaparición, haciéndolo constar como un dato para la historia: mucho celebraremos sea por poco tiempo.

Vapor "Lourenço Marques". Ha fondeado en nuestro puerto el día 18, este vapor portugués, procedente de LISBOA, desembarcando cinco pasajeros; además llevaba 110 en tránsito para S. Thomé y puertos de Angola, a que

se destina, llevando de aquí tres pasajeros indígenas.

Llegaron por dicho barco los Srs. Julio César Perdígao y su Esposa: Abilio Antonio de Souza; Armando K. Martins y el joven Daniel Merino Campos, hijo de nuestro amigo Don Nicolás Merino.

Vapor Rápido "Nyassa". Como resultado del embarrancamiento de pocas horas en nuestro puerto de este vapor portugués, el día 7 de agosto último, tuvo dicho buque que sufrir grandes reparaciones en un dique, colocándose 25 planchas nuevas y arreglándose la quilla damnificada, lo que ha costado 300,000 pesetas, según informes recibidos en "L. Marques".

En su virtud, la Compañía Nacional de Navegação, de LISBOA, ha determinado que sus barcos no entren dentro de nuestro puerto, quedándose fuera de la bahía, como ha hecho el "L. Marques" el día 18.

Un bautizo. El 17 del corriente fué regenerada con el agua del santo bautismo la niña Carmen Antonia Juanita Torres y Rico, hija de los consortes D. Vicente Torres Mechó y D^a. Josefa Rico Heras. Actuaron de padrinos, representando a D. Francisco Torres Mechó y a D^a. Carmen Heras, ausentes, D. Ramón Lamartín y D^a. Antonia Orell residentes en esta Ciudad.

Nuestra enhorabuena a los agraciados padres y que puedan disfrutar de la compañía de su primogénita por muchos años.

PASAJE regresado en el FERNANDO POO

D. Asterio López, O. G. C.; Macaria Lafuente, s/c; Pilar López, s/c; Joaquín Montes, Frac. ticante; Angela Gusano, s/c; Elena Montes, s/c; Joaquín Montes, s/c; Carlos Alvarez, empleado; Francisco de las Heras, agricultor; Rehival Kuleuar, agricultor; Emilio Pérez, empleado; Francisca Garcia, s/c; Antonio Avella, empleado; Joao da Costa, agricultor; Constancio Esparza, empleado; Manuel Fernández, empleado; Joaquín Ribas, empleado; Víctor Echevarría, mecánico; Avelina Solaguren s/c; Evaristo Cereijo, mecánico; Fernando Torrella, propietario; Jacinto Navarro, funcionario; José Roselló, agricultor; Luis Chávarri, propietario; Manuel Joao Laurengo, empleado; Juan M. Capdevielle, empleado; Francisco Cervera, militar; Justo Alonso, mecánico; Manuel Alvarez, mecánico; Venancio Patiño, empleado; Alfonso Orellana, militar; Antonio Bolaños, em-

pleado; Francisco Padrón, propietario; Vicente Alonso, empleado; Manuel Goiri, funcionario; Segundo Sanchez, empleado; Aquilino Cuesta, médico; Bernardo González, empleado; Fernando Micha, criado; Ramón San segundo, empleado; Julio Pardo, médico; José Fernández.

RADIOS DE PRENSA

17 *Madrid*; El Sr. Chapaprieta, Presidente del Consejo de Ministros, estuvo hoy en el Ministerio de la Guerra, donde celebró larga conferencia con el Sr. Gil Robles. Momentos después empezaron a llegar al Ministerio los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Ministro de Marina, Rahola y Melquíades Álvarez que pasaron a reunirse con el Sr. Gil Robles. La reunión terminó a las seis y media. Al salir juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles el Jefe del Gobierno dijo que iban a dar un paseo por que hacía tiempo que el Sr. Gil Robles no tomaba el aire. Al ser preguntados si iban a casa del Sr. Presidente de la República, Chapaprieta no contestó. Gil Robles dijo al chófer en voz alta: Puerta de Hierro. Después de un largo paseo se dirigieron a visitar al Jefe de Estado. El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia manifestándoles había recibido la visita del nuevo Fiscal General de la República, Don Marcelino Valentín Gamazo, de la "Ceda". También les dijo que hoy marcharía a Zaragoza donde pronunciaría una conferencia en el Círculo Mercantil. *Roma*; El General Di Bono ha ascendido siendo nombrado Mariscal de Italia y llamado a la Metrópoli siendo sustituido en el Alto Mando de las tropas que efectúan operaciones por el Mariscal Badoglio. Dícese en los círculos extranjeros que la decisión de Musolini de retirar al General Di Bono y sustituirlo por el Mariscal Badoglio es indicio tranquilizador.

18. *Zaragoza*; Al mediodía llegó a Calatayud el Sr. Chapaprieta inaugurando la Escuela del trabajo, cumplimentándole las autoridades que le ofrecieron un banquete. A las seis de la tarde llegó a Zaragoza rindiéndosele honores militares y acompañándole las Autoridades a la inauguración de las nuevas oficinas de la Caja de Ahorros. En la Diputación se celebró una recepción seguida de comida. A los postres Chapaprieta expresó su satisfacción al ponerse en

contacto con las clases económicas y saber aprueban los planes financieros que tiene presentados al Parlamento, estando dispuesto a rectificarlos si lo consideran conveniente. Afirmó que se había impuesto la misión de salvar a España de la bancarrota que le amenazaba. *Oviedo*; Mil quinientos comensales han asistido al almuerzo en homenaje de los Diputados populares agrarios de Asturias entregándoseles un álbum con diez y seis mil firmas reconocimiento reconstrucción social económica de Asturias: los Diputados agradecieron el homenaje. *Madrid*; Se ha publicado el decreto de aplicación de sanciones económicas a Italia y prohibiendo la importación de mercancías procedentes de Italia y posesiones Italianas.

Se han recibido noticias de diversos pueblos de la provincia de Murcia dando cuenta de numerosísimas intoxicaciones por injerir pan fabricado con harina en malas condiciones. Las intoxicaciones se extienden a otros pueblos, incluso Villapacheco donde se han registrado tres mil casos. El Ministro del trabajo ha prometido enviar equipos quirúrgicos, enfermeras y medicamentos. *Murcia*; Las Autoridades sanitarias informan que la causa de las intoxicaciones obedece haberse fabricado pan con harina mezclada con sustancias plomíferas alcanzando a quinientas familias; totalizando cuatro mil atacados que presentan síntomas de lo que se llama "cólico saturnico". Esta clase de enfermedad es conocida entre los harineros. El pan se expendió en dos tahonas del pueblo llamado Pacheco donde lo adquirieron habitantes de numerosos publicitos de los alrededores, algunos distantes más de veinte kilómetros. La mayoría de los intoxicados son de carácter leve, pero han fallecido dos y otro se ahorcó por no poder resistir los dolores. *Roma*; A consecuencia de las sanciones impuestas contra Italia se espera que en la capital italiana se prohiban las manifestaciones de protesta. Principalmente se temen ataques contra embajadas y legaciones y especialmente contra la inglesa que desde por la mañana la guardan fuertes contingentes de fuerzas. Espontáneamente los edificios y todas las casas del país aparecieron con colgaduras y abanderadas miles de personas que llevan la enseña nacional en la mano o en el sombrero. Los del frente de Abisinia no acusan novedad.

20 *Madrid*; El Ministro de la Gobernación

ha facilitado una estadística respecto a los actos públicos celebrados por diversos partidos políticos que da los siguientes resultados: Entre el once de octubre y diez y siete de noviembre los partidos de la oposición celebraron ciento diez y nueve mítines. Partidos gubernamentales cuarenta y cinco. Extremas derechas, catorce. Los socialistas tienen el record con ciento veinte, siguiendo izquierda republicana con cincuenta y uno, sindicalistas treinta y tres; comunistas veintisiete y Unión republicana con catorce: cifras inferiores las restantes organizaciones de izquierda. Acción popular celebró veinticinco mítines, Radicales ocho y Lliga Catalana ocho. El Ministro advirtió que quedan prohibidas las grandes concentraciones políticas, afectando la prohibición al mitin que en la plaza de toros de Barcelona organizaba Acción popular. Los mítines se celebrarán en los domicilios sociales y teatros. Los Ministros de la Gobernación y de la Guerra acordaron una combinación de Gobernadores Civiles que afectará a diez y seis provincias, haciéndose diez nuevos nombramientos y el resto trasladados. El Ministro de la Gobernación llevará al Consejo del jueves los nombres de los Gobernadores. Las Cortes aprobaron el dictamen acusatorio contra Marcelino Domingo, que fué Ministro de Agricultura cuando la importación de trigos apreciando la Cámara solamente señala posibles responsabilidades administrativas por importar triple cantidad de trigo que la que realmente se necesitaba y lesionar los intereses del tesoro en veinticuatro millones de pesetas, por pagar el trigo cantidad mayor promedio precio de los mercados europeos. Como el dictamen no especifica la forma de juzgar para exigir tales responsabilidades se necesitará ahora una proposición acusatoria contra Marcelino Domingo para que el Tribunal de Garantías pudiera juzgar el caso. *Lérida*; Cinco obreros han resultado muertos a consecuencia de una explosión prematura barreno obras tunel Valle Arán, proximidades Viella. *El Cairo*; En vista de la huelga general anunciada para mañana la Policía ha adoptado precauciones extraordinarias. *Roma*; Anúnciase oficialmente que cien etíopes han resultado muertos en el combate Monte Gaudi, que tuvo lugar el once de noviembre. *El Cairo*; Toda la prensa árabe

que comprende treinta periódicos se ha declarado en huelga no publicándose mañana jueves.

POR EL AFRICA

Una gran escuela profesional en el Congo Belga

NUEVA AMBERES (Congo Belga).

Desde el año 1916, los misioneros belgas de Scheut sostienen en su Vicariato Apostólico de Nueva Amberes una magnífica escuela profesional, con medio millar de alumnos internos, quienes según sus aptitudes, después de una formación previa que reciben en la escuela primaria, aprenden los oficios más variados, merced a la solicitud de tan beneméritos evangelizadores.

Jóvenes africanos que frecuentaron dicho centro desempeñan, actualmente, hasta cargos de responsabilidad en los servicios públicos de la colonia.

La formación de las juventudes en el Togo

LOME (Togo, Africa Oriental Francesa).— Los negros que dejando sus poblados y aldeas van a trabajar a los grandes centros urbanos, al ponerse en contacto con los colonos europeos y con su civilización en lo que ella tiene (demasiado a menudo) de materialista y pernicioso, suelen ir perdiendo la fe que les había sido inculcada.

Las fórmulas de apostolado que triunfan en el interior del país, resultan, por desgracia, ineficaces en las ciudades.

Por eso, los misioneros se han preocupado de crear en ciudades y sus alrededores, instituciones que puedan responder a las necesidades de los inmigrantes del campo.

En la mayor parte de los grandes centros funcionan ya círculos de estudios y formaciones de exploradores católicos.

En Lome, capital del Togo, las dos iniciativas han sido puestas en práctica, hace ahora un par de meses, y todo parece presagiar buenos resultados.

COMPRAD LOS JABONES

DE

FERNANDINA INDUSTRIAL S. A.

CALIDAD

DURACIÓN

ECONOMIA